

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**47134** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de bienes inmuebles para el próximo 22 de noviembre de 2018.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, sita en la Vía Augusta, 197-199 de Barcelona, acuerda sacar a pública subasta, con presentación de ofertas en sobre cerrado, con pujas al alza, los lotes que se detallan a continuación, cuyos pliegos de condiciones generales podrán ser examinados en el Servicio del Patrimonio del Estado, 4.ª planta de esta Delegación y en la web del Ministerio de Hacienda: [www.hacienda.gob.es](http://www.hacienda.gob.es):

#### LOTE PRIMERO. PRIMERA SUBASTA

Expediente enajenaciones 201800800257.

"Urbana: Porción de terreno sito en el término municipal de Barcelona, barriada de Torre Baró, con frente a la calle Sant Feliu de Codines, número ochenta y uno, de superficie quinientos cuarenta y ocho metros cuadrados, con referencia catastral 1400337DF3910A0001HU. Linda: al noroeste con una línea de once metros con la calle Sant Feliu de Codines número ochenta y uno; al noreste con una línea de cuarenta y ocho metros con la finca catastral 1400336DF3910A0001UU; al sureste con una línea de nueve metros cincuenta centímetros con la avenida d'Escolapi Càncer 74; al suroeste con una línea de cuarenta y ocho metros con la finca catastral 1400338DF3910A0001WU. Las coordenadas de la representación gráfica de esta finca son las siguientes: SRID=25831; MULTIPOLYGON (((431181.03 4589776.92, 431173.42 4589770.55, 431137.71 4589806.4, 431146.54 4589814.23, 431147.72 4589812.85, 431181.03 4589776.92))). La finca en fecha 1 de agosto de 2018 estaba coordinada con Catastro.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, folio 82, del tomo 3.154, libro 1.110, inscripción 1ª de 1 de agosto de 2018, finca registral número 47.882.

El tipo de licitación mínima de participación es de 46.389 euros.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.319,45 €.

#### LOTE SEGUNDO. SEGUNDA SUBASTA

Expediente enajenaciones 201800800103

Descripción registral: "Urbana: Porción de terreno edificable, sita en el término municipal de Sant Cugat del Vallés, parroquia de Valldoreix; de superficie cuatrocientos cincuenta y tres metros treinta y ocho decímetros cuadrados, iguales a doce mil palmos. LINDA: por su frente, en una línea de quince metros con una plaza sin nombre; por la derecha entrando en una línea de treinta y un metros treinta centímetros con finca de Miguel Abad; por la izquierda en una línea de treinta metros con finca de Montserrat Majó o sucesores, y por el fondo con otra de Miguel Ros, en una línea de quince metros.

El tipo de licitación mínima de participación es de 43.032 euros.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.151,60 €.

La recepción de las ofertas, en sobre cerrado, podrá presentarse en el Registro General de esta Delegación hasta las 14 horas del día 21 de noviembre de 2018.

La apertura de las ofertas y lugar de celebración de la subasta tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación, a las 9,30 horas del día 22 de noviembre de 2018.

Para participar en la subasta es necesario acompañar el resguardo de la fianza del 5% del tipo de salida, en aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que le correspondan.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Barcelona, 25 de septiembre de 2018.- Delegado de Economía y Hacienda, José Lóbez Pérez.

ID: A180058607-1